

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7253 — SANTA FE MARTES 3 DE MARZO DE 1925

Partido y gobierno

La convocatoria hecha por el Ejecutivo para elegir dos diputados nacionales tendrá consecuencias inesperadas [illegible] dentro del partido gubernista.

Como se sabe la oposición aun no ha resuelto si concurrirá o no a los comicios. Lo probable es que se abstenga previa formal protesta y explicación al electorado.

Producido este hecho queda por averiguar lo que hace el partido gobernante, también en actitud de espera, puesto que no se reune la Junta de Gobierno, ni convoca a la convención partidaria para elegir candidatos.

Ahora bien, esa inacción ¿responde a un plan político?

Versiones que consideramos autorizadas afirman que sí. El partido vencedor con la candidatura Aldao, por el órgano de sus dirigentes entiende, según parece, que no debe complicarse en el escamoteo de una banca a la oposición, ideado por el vice gobernador y su círculo.

De manera que no reuniéndose la convención partidaria tampoco se irá a los comicios como entidad orgánica, dejando solo al Ejecutivo con su decreto, repudiado plenamente por todos los partidos por considerarlo ilegal.

La situación del gobierno, entonces, no puede ser mas desairada, pues ni sus mismos correligionarios concurren a darle seriedad a la elección, si es que ella se realiza, cosa dudosa. Sería este un caso único en todo el país de que se llamara al pueblo para votar sus representantes y nadie concurriera.

Naturalmente que el Ejecutivo, ante el proceso silencioso que su mismo partido le hace tendrá necesidad de formar una agrupación ad-hoc para no verse en el caso de ver en absoluto desiertas las urnas. Es decir, que tan inoportuno y tan ilegal es ese decreto que el pueblo no elegirá candidatos y entonces quienes obtengan los diplomas serán diputados por el Ejecutivo, no por el electorado de Santa Fe.

Esa sola circunstancia es bastante para invalidarlos y darle armas a los impugnadores cuando llegue el momento de tratarlos en la Cámara.

El rechazo por consiguiente deberá imponerse a menos que socialistas y radicales personalistas se avengan a dejar entrar diputados cuyo origen, bajo el punto de vista electivo, es completamente espúreo, lo que no es de creer.

Por lo que al partido radical unificado se refiere, su actitud es sana y digna de ser contemplada con simpatías por sus adversarios. El no mezclarse en la farsa ideada, aun cuando se haga por un fin político interno, es siempre un ejemplo moralizador, por cuanto le hace notar al Ejecutivo su disconformidad con un acto a todas luces fuera de lo correcto.

Tales son las derivaciones que va teniendo la famosa convocatoria electoral, y con las cuales no se contó en el primer momento, pensándose que el partido sería un manso instrumento del Ejecutivo, tal si se tratara de un manso rebaño de ovinos.

El Banco Popular

No obstante los esfuerzos que el directorio ha venido realizando, según el informe del presidente, aun no consigue regularizarse la situación anormal del Banco Popular de Santa Fe.

En la última asamblea de accionistas se aprobó el proyecto de arreglo publicado en estas columnas, proyecto que para tener validez necesita la conformidad de todos.

Según informaciones extra-oficiales, aprobado el arreglo el Banco de la Nación prestará su concurso para que aquél pueda seguir funcionando y reintegre a los depositantes el 60 o/o de sus acreencias, quedando el resto para pagarse en bonos y acciones.

Los millares de personas afectadas por el tropiezo bancario, esperan con ansiedad se llegue a resultados prácticos, pues hasta ahora sólo se han visto guarismos, en tanto el dinero de los [illegible] ha ido directamente al Banco de la Nación.

La normalización, en el sentido de confirmar el arreglo se impone como una necesidad imperiosa, pues de otra manera se corre el riesgo que ni un cer[illegible] o/o pueda pagar el Banco Popular como una consecuencia de la falta de movimiento en las operaciones corrientes.

El establecimiento, si bien tiene un déficit superior a un millón de pesos, por el castigo que sufrieron muchas de sus acreencias, aun puede llegar a colocarse en condiciones de solvencia, según las manifestaciones de los interventores que estudiaron la cartera y el estado general de cuentas.

De ahí, pues, q' está en el interés de todos el no obstaculizar el arreglo propuesto para obtener el apoyo del Banco del Estado, que en esta ocasión como en muchas otras su deber es evitar un derrumbe de consecuencias funestas para quienes confiaron sus ahorros al Popular.

Si el de la Nación reabre la cuenta de redescuentos que tenía aquél, renacerá la confianza como ocurrió en el Banco Francés años atrás, a tal punto que hoy se encuentra como en sus mejores tiempos.

Es natural que estas cosas no podrán realizarse de inmediato, pero paulatinamente es factible.

Hoy, en realidad el Banco se encuentra en manos de un experto, cuya competencia fué demostrada durante los muchos años que estuvo al frente del Banco Provincial que jamás sufrió el menor contratiempo no obstante el estado anormal de los negocios durante la guerra.

De ahí, pues, que tengamos confianza en el porvenir del Banco Popular si se tiene el buen tino de finiquitar el arreglo propuesto y empezar nuevamente a trabajar un poco desahogado de la fuerte deuda que tiene.

Estos contratiempos no son raros en los Bancos particulares, ya que basta un momento de pánico para que el público retire sus fondos y produzca la estrilla.

Tales son de delicadas y de sensibles las cuestiones bancarias.

La subsecretaría de Hacienda

Se nombró titular quién prestó el juramento de ley

Tal cual lo adelantamos en nuestra edición anterior, procedente de Mar del Plata llegó ayer a esta capital el Ministro de Hacienda doctor Felix Roca.

Poco después de concurrir a su despacho de la Casa de Gobierno puso a la firma del gobernador el decreto nombrando al doctor Jaime Soler, subsecretario, cargo que actualmente estaba vacante.

El nuevo subsecretario prestó el juramento de ley a las 11.30 horas de la mañana de ayer acto al q' asistieron los ministros, personal de la gobernación y de los ministerios y personas q' habían concurrido.

El doctor Soler quedó en posesión de su puesto. Hasta ahora desempeñaba la secretaría del Juzgado en lo Civil de la 3.a Nominación, en la ciudad de Rosario.

Las patentes provinciales

Ha vencido el plazo para abonarlas sin multa

El día 28 del mes último venció el último plazo acordado por el gobierno para el pago de las patentes fijas. En la Dirección General de Rentas se ha trabajado activamente ayer en dejar lista la nómina de los morosos que son numerosos en la provincia.

Sabemos que se dispuso el envío de una circular a todas las Receptorías de los departamentos haciéndoles saber que desde ayer deben proceder al cobro de las patentes referidas por vía de apremio.

Se ignora si se acordará o no una nueva prórroga para el pago sin multa. Es lo que correspondería si tenemos presente que son muchos los comerciantes que viven en puntos lejanos y que, a pesar de su buena voluntad no han podido cumplir con esa obligación.

Se sabe que el comercio de Rosario gestionará del Ministro de Hacienda la prórroga a que nos referimos.

Intranquilidad en Chile

Las informaciones llegadas desde Chile en los últimos días, dicen de la intranquilidad reinante en la población de aquel país, especialmente en la capital. Los rumores de secretas conspiraciones militares, se suceden unos a otros con rapidez vertiginosa, determinando un estado general de zozobra e incertidumbre. La Junta Revolucionaria, gobierno de hecho impuesto por la fuerza, siente gravitar sobre sí el propio desprestigio, y convencida de que le falta punto de apoyo por cuanto la opinión pública no la acompaña, apela a los medios violentos y vejatorios para conservarse en el mando. Uno de ellos es la censura rigurosa que tiene establecida, especialmente para las informaciones destinadas al exterior del país. Y cuando no es el conocimiento directo que el pueblo tiene de las secretas conspiraciones militares, o el rumor propalado, son estos procedimientos de la Junta los que le ocasionan sobresaltos y le mantienen en permanente intranquilidad.

Es lo cierto que en la nación vecina, se vive bajo la impresión de los acontecimientos recientes y enfrentado a la perspectiva de nuevas complicaciones. Este estado general, es sin duda, lo que hace anhelar el arribo del doctor Alessandri a su patria, pues que se giran en él todas las esperanzas de orden y paz.

Entre tanto, la censura, el espionaje y las persecuciones, tienen a los habitantes de la desdichada nación en una situación insostenible. Y acaso como consecuencia de ello, se produzca un nuevo cambio, si el presidente de designación no llega oportunamente.

Las juntas militares amenazan sucederse como las escenas, en las cintas cinematográficas, y esa triste perspectiva no puede inspirar confianza ni al pueblo ni al actual gobierno.

El afirmado de piedra

Es ya cosa olvidada por sabida, que el afirmado de piedra de nuestras calles es una verdadera calamidad. Circular por esas arterias, resulta un acto de heroísmo a que no pocos conductores temen, pues además de destrozar sus vehículos, es necesario un espíritu de sacrificio para aventurarse por ellas.

Mal colocados los adoquines o demasiado flojas las tierras, es lo cierto que existe un desnivelamiento que dificulta visiblemente el tránsito y proporciona verdaderas incomodidades. Esto, hablando en términos generales. Pero en particular, hay calles que se hallan en condiciones pésimas. Una de ellas es la de 4 de Enero, por la cual ya casi ni es posible la circulación de vehículos. Cerca de la intersección con la transversal Rosario, por ejemplo, se ha determinado una depresión que constituye un serio obstáculo. Al colocarse las cañerías de las aguas corrientes y cloacas, parece que no se hubiera dado firmeza al suelo, y de ahí la alteración sufrida en el afirmado. Ni automóviles, coches y ni aun los carros, se aventuran a pasar por sobre ella.

La municipalidad debe, en consecuencia, proceder a su arreglo inmediato y tomar medidas en el sentido de que al ser colocadas las cañerías de referencia, se tenga cuidado de volver a colocar los adoquines sobre tierra firme. En caso contrario, se llegará al extremo de que muchas calles no podrán ser transitadas.

Allá y aquí

Las crónicas periodísticas sobre las fiestas carnavalescas celebradas en Rosario, hacen resaltar la corrección con que el público se ha conducido en ellas, incitando especialmente a la juventud a comportarse en igual forma en todas las circunstancias. Nosotros habríamos deseado poder decir lo mismo respecto de Santa Fe. Esperábamos poder hacer resaltar el buen comportamiento de nuestra juventud; pero ha sido imposible. La celebración de los corsos ha puesto de manifiesto, una vez más, que la muchachada santafecina no se conduce como es debido y como fuera de desear. El chiste grosero, el epíteto ofensivo y las actitudes agresivas se produjeron, desgraciadamente, como siempre. No se guardó el respecto ni a señoras ni a señoritas, no obstante las medidas tomadas por las autoridades. Y es que nuestra juventud se ha olvidado de las sanas diversiones, para acoger con entusiasmo esa forma deprimente de la alegría. No se divierte, no ríe, no había sino es a costa de la incomodidad, de la ofensa, de la irritación de los demás. Se ha olvidado de conducirse con corrección; Pero aun es temprano para desesperar. Con un pequeño coeficiente de empeño por parte de cada uno, se podrá llegar aun a restablecer las viejas normas que permitían divertirse, dar expansión al espíritu, sin olvidar que bajo un disfraz podía ir una hermana o la propia novia.

Movimiento político

Los socialistas concurrirán a las próximas elecciones nacionales

Resoluciones de la Junta Ejecutiva

Con asistencia de la mayoría de sus miembros reunidos en Rosario la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafecina, abordando la consideración de numerosos asuntos que tenía pendientes y tratando luego los que se relacionan con las próximas elecciones convocadas por el gobierno de la provincia. Al respecto, la Junta, por unanimidad produjo las siguientes resoluciones:

"Atenta la convocatoria del P. E. de la provincia, dictada con fecha 12 del corriente, para elegir dos diputados nacionales el 29 de marzo próximo, en reemplazo de los ciudadanos Armando G. Antille, actual senador nacional y José M. Aragón, que falleció; la Junta Ejecutiva de la F. S. S., dejando a salvo su absoluta disconformidad con la indebida limitación de la convocatoria al número de representaciones expresado cuando existe también la vacante del ciudadano Héctor S. López, automáticamente producida al ocupar este el Ministerio de Gobierno, contrariando tal limitación al sistema de lista incompleta que consagra la ley de elecciones nacionales N.o 8871,

RESUELVE:

1.o — Concurrir a los comicios del 29 de Marzo, llevando como plataforma electoral, la misma de las elecciones nacionales del 2 de Marzo de 1924 y encomendar a la secretaría la dirección inmediata de la campaña con la asistencia de los secretarios de los centros seccionales de Rosario.

2.o. — Careciéndose de tiempo para designar los candidatos a diputado nacional mediante el voto directo de los afiliados como lo establecen los estatutos de la Federación, adóptase el procedimiento de emergencia que autoriza el art. 18, y en consecuencia se invita a las agrupaciones adheridas a celebrar asambleas en las cuales los afiliados votarán por dos ciudadanos en condiciones estatutarias y legales para ser candidatos, tomados los nombres de la lista que formulará y enviará la Secretaría a base de las planillas de adherentes de cada Centro.

3.o—Los secretarios de las agrupaciones comunicarán a la Federación, inmediatamente de realizadas las respectivas asambleas, el resultado de estas, especificando claramente el número de afiliados concurrentes presentes, los nombres de todos los que hayan sido votados para candidatos y la cantidad de votos obtenidos por cada uno de ellos.

4.o La Junta Ejecutiva practicará el 15 de Marzo el escrutinio general, proclamando electos candidatos a los dos afiliados que hayan reunido el mayor número de sufragios en las asambleas de los Centros".

La Junta Ejecutiva decidió que el partido no se presentara a las elecciones de un diputado por el departamento Constitución, convocadas para el 5 de Abril, en razón de no haber en dicho departamento agrupación socialista constituida. Los afiliados y simpatizantes votarán en blanco en esos comicios.

La Legislatura de E. Ríos

Eligió Senadores Nacionales

En nuestro número de ayer, refiriéndonos a la elección de Senadores Nacionales que debía realizar la asamblea legislativa de Entre Ríos, dijimos que hasta el momento de cerrar la edición ninguna noticia se tenía respecto de ella. La sesión en efecto, no pudo realizarse a la hora fijada por falta de quorum. Pero, como también lo consignamos, las cámaras, reunidas en minoría, habían sancionado el uso de la fuerza pública para compeler a los legisladores remisos a concurrir al recinto. No obstante todo parecía inútil.

Muchos diputados y senadores no se encontraban en Paraná, y por lo tanto no podía resultar tarea fácil lograr éxito con la adopción de tal medida.

Las cosas, sin embargo, se produjeron de manera diversa. El Presidente interino de la asamblea, señor Cándido Uranga, facultado para hacer uso de la fuerza pública, procedió con todo energía y orden inmediatamente a los jefes de policía de distintos departamentos que procedieran a detener a los legisladores compelidos, disponiendo a la vez que se hiciera correr un tren expreso desde Concordia para conducir a los que fueren detenidos. El recurso extremo adoptado por la minoría tuvo éxito, y así fué como en las primeras horas de la noche, llegaron a la capital entrerriana los diputados y senadores cuya presencia fuera ordenada. A las 22.30 horas, había ya número suficiente en la capital, y se procedió, en consecuencia, a constituir la asamblea. Reunida ésta, sin mayores inconvenientes ni debates, dió comienzo a la elección de Senadores Nacionales, siendo aproximadamente las 23 horas y resultando electos los doctores Leopoldo Melo (reelecto) y Luis L. Etchevehere, ex-vice gobernador de la provincia.

El triunfo correspondió a la fracción "alvearista", la que había logrado ponerse más o menos de acuerdo sobre las candidaturas, aún cuando hubo quienes votaran por otros nombres. En esa forma que dejamos expresada, con energía por parte de la minoría; pero también con no poca estratagema, la legislatura entrerriana logró cumplir con las disposiciones constitucionales. El uso de la fuerza pública se justifica, en cierto modo, por el sólo hecho de tratarse de la segunda convocatoria; pero lo que choca y no es correcto, es que los alvearistas, que fueran los primeros en obstruccionar la asamblea, hayan sido quienes lo sancionaran. Y resulta censurable si se tiene presente que sólo se hizo uso de ese recurso con respecto a un número reducido de los ausentes, indispensable para obtener quórum.

Las órdenes impartidas a los jefes de policías, no fueron generales; es decir se redujo solamente a dos o tres y no a todos los de departamentos cuyos legisladores no habían concurrido. De esa manera se logró constituir una asamblea completamente favorable al gobierno. En cuanto a las personas que resultaron electas, poco será necesario decir. El doctor Melo, cuya reputación de intelectual no se discute, ha sido el mayor fracaso para Entre Ríos, que no le debe absolutamente nada. La acción en el Senado se ha reducido en los primeros tiempos a teorizar, y en los últimos a combatir al irigoyenismo. Quien recorra la provincia vecina, no dejará de asombrarse al constatar que el Senador Melo no ha conseguido para ella ni un alfiler. Las obras públicas que se construyen y se han construido ya, se deben en general a las gestiones del diputado Quiroz y del ex-legislador Carosini.

En cuanto al doctor Etchevehere resulta, no se puede decir lo mismo. Dejando de lado sus entendimientos frecuentes y ocultos con los adversarios políticos, debe decirse, con justicia, que no es menos talentoso que el primero y que tiene realizada una vasta labor constructiva desde la vice-gobernación, primero, y desde el ministerio después. Bajo el gobierno del doctor Miguel Laurencena, fué con el actual Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, señor Antonio Sagarna, quien restableció el orden financiero, administrativo, político e institucional en E. Ríos, después de recibir la provincia en las peores condiciones en que pudieran entregarla los hombres del Régimen. Por ello es posible que no haga mal papel en el Congreso Nacional. En resumen la Legislatura entrerriana, si ha procedido con algún acierto en la elección del senador Etchevehere, ha tenido en cambio una pésima inspiración al reelegir al doctor Melo. Este, como su compañero el doctor Torino, debieron ser relegados al olvido.

Nada hicieron por la provincia que representaron y por lo tanto nada merecen.

Escuelas provinciales

SUPRESION DE PUESTOS

Por el Ministerio de Instrucción Pública, se dió este decreto:

El gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1.o) Suprímese, en la sexta sección escolar, un puesto de maestra de 1.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Cap. 3, Inc. 1, Item 1), con anterioridad al 1.o de enero ppdo., y créase con la misma antigüedad e imputación, un puesto de maestra de tercera categoría de 5 a 9 años de servicios, con la asignación mensual de pesos 170 y nómbrase para desempeñarlo a la señora Amelia P. de García.

Art. 2.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO. — L. M. Urdániz.

Olfateando ...

Los caudillos de la campaña empiezan a ponerse en movimiento.

Es, por otra parte, el momento de hacerse valer. Se aproxima un acto electoral y entonces dicen esos líneas:

—Esta es la nuestra. Dando hermano dando, le reclaman a S. E.

Y es natural, el jefe de la administración se ve en figurillas para largar a todos contentos. Porque sino, ni con yuntas de bueyes los moverán cuando haya necesidad de parar rodeo y echar votos en las urnas.

Días atrás, vinieron a la Mesa, en [illegible] india tres personajes de Castellanos. Eran los señores Tettamanti, Peruer y Fiorillo.

Sin sacarse el polvo del viaje enderezaron al ministerio de Gobierno. Allí el doctor López sacó su frasquito de vaselina y los comenzó a untar.

¡Dónde se le iban a ir esos tigres! Los largó más alegres que unas Pascuas.

Los tres se hacían lenguas hablando de la amabilidad de S. S.

Cuando llegaron al despacho del gobernador casi no tenían que pedirle.

El ministro había dicho sí a todo.

Y es claro, en esa forma no hay cristiano que se resista a marcar el paso. ¡Eso se llama conocer a los hombres y aflojar oportunamente!

De otro lado, de allá de San Javier vino también el señor Lombella. Es de los fogueados en la elección del 3 de febrero.

¿En qué andaría don José?

Cuentan por aquellos pagos que el hijo de la bella Italia no da puntada sin nudo.

De modo que el nudo no puede estar lejos.

Por el lado de la jefatura no ha de ser. El senador Doldán que no es manco ni se crió boleando pajaritos le ganó de mano y se los impuso al señor García.

¿Qué es demócrata?

¡Bah, gran cosa! Al fin de radicalismo apenas si quedan algunas boinas descoloridas, de tanto andar al sol y al agua.

También fué coalicionista el vice y ahora es más radical que don Hipólito Irigoyen.

De otros departamentos han empezado a llegar también caudillos.

Nadie se dirije al presidente del partido. Derecho viejo se van al ministro López y piden el santo y seña.

¿Para qué andar con tanto trabajo? Las escaleras del domicilio del doctor Antille son demasiado empinadas y cansan... ahora.

En cambio las de la Casa de Gobierno se suben fácilmente, si no se usa el ascensor.

Y quien tiene buen olfato sabe que es mejor "bichar" desde un buen mangrullo, porque hasta allí llega el olorcito de cualquier cosa.

Así proceden los veteranos de la política criolla.

Aduana Nacional

Recaudación en $ m/n. durante la 2a. quincena del mes de febrero:

Importación	37.064.47
Adicional 2 o/o	1.316.56
Almacenaje	31.02
Eslingaje	61.29
Multas 2 y 5 o/o	4.41
Estadística	35.193.29
Balizas	5.202.90
Sanidad	190.37
Exportación	209.290.69
Adicional 7 o/o	2.282.76
Entrada	4.771.46
Permanencia	5.010.33
Muelle	6.130.00
Multas portuarias	1.10
Patentes portuarias	25.—
Sellos	8.817.60
Patentes	110.—
	365.021.28

Se inició el pago

A la administración provincial

Se inició ayer el pago a la administración provincial, haberes que corresponden al mes de febrero que acaba de fenecer.

Toda la planilla del magisterio quedó liquidada entregándose por tal concepto al Consejo General de Educación la cantidad de pesos 697.688.

El total pagado por la provincia en el día de ayer alcanza a la respetable suma de pesos 1.463.207.30.

Hoy continuará y quedará terminado el pago en la ciudad, girándose a los departamentos y a Rosario.

Oficina Agropecuario en Rafaela

Se aceptó la renuncia que presentara el jefe

En oportunidad informamos, que el jefe de enseñanza técnica de la oficina agropecuaria de Rafaela, ingeniero Baldasarre, había renunciado. Aceptándola se dió ayer el siguiente decreto:

1.o—Acéptase la renuncia interpuesta por el jefe encargado de enseñanza técnica y horas (anexo) de la Oficina de Fomento Agropecuario de Rafaela, ingeniero don Juan F. Baldasarre y nómbrase en su reemplazo al agrónomo señor Carmelo Cello.

Art. 2.o—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—ALDAO.—L. M. Urdániz.

Movimiento del personal administrativo

Nombramientos

Por el Ministerio de Gobierno se dieron los siguientes decretos:

Nómbrase oficial de la policía montada fronteriza (zona norte), con anterioridad a 1.o del corriente mes, al señor Ramón P. Díaz.

—Concédese veinticinco días de licencia, con goce de sueldo, por razones de enfermedad, al comisario de policía de la jefatura del departamento Caseros, don Leopoldo Hammer.

—Desígnase al doctor Juan A. Gallo, secretario del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, segunda circunscripción judicial, en reemplazo del doctor Jaime Soler, quien pasa a ocupar otro puesto.

Prescindencia política

De los empleados públicos

La lucha electoral de Córdoba, ha dado margen a la intromisión política de los empleados de las reparticiones nacionales en aquella jurisdicción, tales como la Defensa Agrícola y los Ferrocarriles del Estado.

Para reprimir esa intromisión, el contador general de esos ferrocarriles adoptó medidas, que fueron aprobadas por el ministro de Obras Públicas de la Nación.

La verdad es que estas medidas, no impiden que más de un empleado ferroviario, intervenga activamente en la campaña proselitista. Los hay tanto en la Defensa Agrícola. En esta última repartición, sobre todo, abunda el elemento burocrático que se inmiscuye en política, sin que el gobierno nacional lo llame al orden.

Poco se gana, pues, con adoptar algunas medidas, si no es con carácter general para las dependencias nacionales con asiento en Córdoba, de modo que sea una verdad la prescindencia de las [illegible] públicas y no un mero formulismo la adopción de medidas que en la práctica no surten mayor efecto.

Pronósticos de Alcorta

El conocido astrónomo don Martín Alcorta ha hecho público, por intermedio de un órgano de la prensa rosarina, los siguientes pronósticos para el mes en curso:

"En marzo, del 3 al 8, período grave para el Atlántico, como en temblores de tierra en el hemisferio norte, y aun para explosiones de grisú. La amenaza de temblores de tierra, comprende la región andina, no lejos de la línea ecuatorial".

La predicción, como se ve, presume tempestades marítimas en el océano, cuyas aguas bañan las costas africanas, norteamericanas y europeas.

"Los fuertes temporales que ocurren, tendrán su origen en la zona comprendida por Sud África, Antillas y Golfo de México. Acompañados de fuerte viento sur entrarán francamente en el Atlántico, que remontarán, poniendo en peligro la navegación.

Por aquello de que "tras la tempestad la calma", vendrá la calma, que no será duradera, pues hacia el 10 ó más acertadamente el 12, las cosas se empeorarán; amainarán los temporales luego casi coincidiendo con el equinoccio (20 de marzo a las 23, 21 horas), los fenómenos o perturbaciones atmosféricas y sísmicos se generalizarán".

El monumento a Obligado

Su próxima inauguración en Reconquista

Ha llegado ya a Reconquista la estatua que se levantará en aquella localidad en justo homenaje a la memoria del general don Manuel Obligado.

Hace meses y meses que los vecinos vienen gestionando la entrega del trabajo [illegible] se deseaba inaugurarlo [illegible] no dejó de causar malestar entre los organizadores del homenaje. Ya ahora no cabe duda de que la inauguración será una realidad dentro de breve tiempo. Quedará así llenada la aspiración de los vecinos y realizado un acto de justicia para quien luchó constantemente fundando aquel pueblo que es hoy un emporio de riqueza, figurando a la cabeza de las ciudades de la zona norte de Santa Fe.

Por lo más delgado

Como siempre, el hilo se corta por lo más delgado. Así acaba de suceder en el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, donde se anuncia una reorganización del personal de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero y debido al cual será reemplazado el señor Alejandro Campagnoli por otro profesional.

Precisamente ese empleado no es de lo malo que allí existe, pues en los últimos tiempos era uno de los dos ó tres que recorrían la campaña revisando los motores de las trilladoras y realizando otros trabajos de la repartición.

Sería para una injusticia la que se cometería con ese empleado, cuando hay tanto que cortar.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Informaciones de España

PRIMO DE RIVERA VA A INSPECCIONAR LA ZONA DE MARRUECOS — SE TOMARON PRISIONEROS MOROS — UN AVION ESPAÑOL ATACO UNA POSICION DE LOS REBELDES OCASIONANDOLE VARIAS BAJAS — EL PASIVO DE LA U. MINERA DE BILBAO — FUE DEPOSITADA LA FIANZA EXIGIDA POR EL JUEZ — EN VIGO SE ENCARCELO A UN GERENTE DE BANCO — DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

Primo de Rivera se ausentó para Marruecos

MADRID, marzo 2. — Partió para Ceuta y Tetuán, el presidente del directorio, general Primo de Rivera.

Lo despidieron en la estación el teniente coronel Cebrián, ayudante del rey, que concurrió en representación del soberano, todos los miembros del directorio, las autoridades locales, los generales Sanjurjo, Burguete, Soriano, García Moreno y otros, el nuncio apostólico, el obispo monseñor Orihuela, el patriarca de Indias, los jefes y oficiales de numerosos cuerpos del ejército, los señores Benlliure, Calvo Sotelo y otros muchos funcionarios.

El general Primo de Rivera hará una visita de inspección a la zona de Tetuán, continuará después a Larache y por último irá a Melilla.

Si se realizase el avance a Alhucemas permanecerá en Africa el tiempo que sea necesario, pero en caso contrario regresará a Madrid a mediados de abril, con un importante núcleo de tropas que volverá definitivamente a España.

Fueron aprisionados algunos moros que conducían mercadería

MADRID, marzo 2. — El parte oficial dado esta madrugada acerca de la situación de las tropas españolas en Marruecos, es el siguiente:

Zona oriental. La mehalla número 5, en una emboscada en Beni Buyari, aprisionó a diez moros que, procedentes del campo rebelde, conducían mercancías.

En el resto del protectorado, sin novedad.

Una granada arrojada desde un avión dió muerte a 36 moros

MADRID, marzo 2. — Informan de Melilla que una granada de avión mató a 36 moros rebeldes en las cercanías de Azib de Midar. Otros seis moros de la confianza de Abd-el-Krim que encontraron una granada de avión, murieron al estallar en sus manos dicha granada, que se pusieron a examinar.

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al comandante del Tercio de la Legión, Sr. Rada, fallecido en el campo de batalla.

El pasivo del crédito de la Unión Minera de Bilbao

BILBAO, marzo 2. — Debido a la negativa del juez para reformar el auto de procesamiento contra el director y cuatro consejeros del Crédito de la Unión Minera, que fueron los primeros en ser detenidos, el público ignora el monto del pasivo de la citada institución.

Los consejeros del Crédito de la Unión Minera depositaron la fianza que les exigió el juez

BILBAO, marzo 2. — Han constituído la fianza del Consejo del Crédito, de la Unión Minera y los consejeros procesados, que continuarán, por lo tanto, en libertad.

El juez instructor dispuso que comparezcan ante él los consejeros que residen en Madrid, y escuchó la declaración del director de la sucursal del Banco de España, don Ramón Quijano.

Encarcelamiento del gerente del Banco de Vigo

VIGO, marzo 2. — El juzgado ha decretado el encarcelamiento del gerente del Banco de Vigo, don Manuel Millán, acusado de incorrecciones en el desempeño de su cargo. Los acreedores han pedido que se nombre un juez especial para instruir el proceso.

Descarrilamiento de un tren correo

VIGO, marzo 2. — El tren-correo precedente de Madrid descarriló entre las estaciones de Cerbo y la de Apeadero, contándose 10 personas heridas como consecuencia de este accidente ferroviario.

ALEMANIA

Los restos del presidente Ebert se velan en las casas de gobierno

BERLIN marzo 2. — La capilla ardiente donde se velan los restos del presidente Ebert, ha sido instalada en el despacho presidencial de la casa de gobierno, en una forma sencilla. Cuatro soldados han montado guardia permanente, y son millares de personas las que desfilan por ella, solo se observan dos coronas que pertenecen a la esposa e hijos, el sepelio se verificará el jueves a las diez. A las ceremonias religiosas que se efectuarán en la ciudad de Heidelberg el día miércoles asistirán las altas autoridades de la nación, los diplomáticos, y su familia.

Próximas elecciones de presidente en Alemania

BERLIN, marzo 2. — Se anuncia que dentro de algunos días se llevarán a cabo las elecciones que tendrán por objeto designar el sucesor de Ebert entre los posibles candidatos suenan los nombres de Marx que será sostenido por los izquierdistas y los de Jarres o Lhuter que sostendrán los de la derecha.

El sabio alemán Einster se embarcará con rumbo a la argentina

BERLIN, marzo 2. — Se anuncia que el día cinco del corriente mes, se embarcará el sabio alemán Einsten con rumbo a la República Argentina, a donde llegará el 26 con el objeto de iniciar una serie de conferencias, patrocinadas por los círculos científicos de ese.

AUSTRIA

Conferencia del profesor Silberstein sobre la extirpación del cáncer

VIENA, marzo 2. — Una conferencia dada por el profesor Silberstein, del Instituto de Patología experimental de la Universidad de Viena ante la Asociación Médica, muestra a los cancerosos un nuevo rayo de esperanza.

El doctor Silberstein describió los innumerables experimentos realizados por él con ratones atacados de cáncer, y expuso que, sometiendo los animales a un tratamiento de insulina en la dosis máxima soportada por el organismo después de la extirpación del carcinoma, en el cincuenta por ciento de los casos no hubo ninguna reaparición de la enfermedad, y que en otros ratones cancerosos, no sometidos a ninguna operación, el mismo tratamiento por la insulina produjo el efecto de retardar y hasta de paralizar completamente el desarrollo del cáncer.

GRAN BRETAÑA

La defensa del imperio — Importancia que tiene la conferencia naval de Singapore

LONDRES, marzo 2. — Una opinión de fuentes bien informadas indica que la conferencia que celebrarán los almirantes británicos en el Extremo Oriente no se limitará a los asuntos de rutina de la armada, y se hace presente que los que participarán en la discusión de las cuestiones de Singapore representan el elemento de control de todas las fuerzas navales británicas al este del mar Rojo, y, por consiguiente, es de creer que se tratará sobre el problema completo de la estrategia y defensa del territorio del imperio británico.

Las fuerzas británicas actuales en el Extremo Oriente consisten en buques grandes más débiles de la escuadra, en su mayor parte cruceros anticuados; sin embargo, se proyecta reemplazarlos dentro de poco por buques nuevos y cambiar en absoluto el plan de defensa, tomando como punto de partida la nueva base de Singapore.

Se cree que la discusión incluirá también la cooperación de las fuerzas aéreas como resultado de una base aérea en Singapore, en conexión con la base naval.

El comité que trataba de establecer la unión entre los hindúes y mahometanos se ha disuelto

LONDRES, marzo 2. — Informan de Delhi que el comité que representaba a la India y que fué nombrado en enero, con el propósito de establecer la unión entre los hindúes y mahometanos se ha disuelto por haber fracasado en sus gestiones. Ghandi al ser interrogado sobre las causas de dicho fracaso, manifestó que la desconfianza mutua que había hizo imposible todo acuerdo con ellos.

ITALIA

Control sobre los cambios

ROMA, marzo 2. — El decreto real que se publicó ayer en la "Gaceta Oficial", acerca de los bonos del gobierno y de los mercados de cambio extranjeros, es conceptuado como el más importante de los decretos que se han dictado sobre economía nacional. Se le atribuye esa importancia teniendo en cuenta la excepcional situación de cambio internacional y el de los mercados de títulos nacionales, durante las pasadas semanas.

Este decreto es el primer paso hacia un control más estrecho del gobierno sobre los Bancos.

Sanciona el decreto el derecho del Instituto Nacional de Cambios, que es órgano del gobierno, para fiscalizar las operaciones bancarias o particulares en cambios extranjeros, su intervención directa.

La enfermedad del cardenal Gasparri

ROMA, marzo 2. — El cardenal Gasparri sigue en cama y según informan, tiene fiebre.

LOS PROBLEMAS AGRARIOS

Conferencia del ex ministro De Capitani

ROMA, marzo 2. — Anuncian de Milán que el ex-ministro de Agricultura, señor De Capitani, dió una conferencia sobre los problemas técnicos y económicos agrarios, demostrando la voluntad para el trabajo que anima al pueblo y revelando la importancia de la agricultura en la economía nacional.

Grave estado de Locatelli

GENOVA, marzo 2. — Un despacho que se recibió esta tarde de Bergamo, dice que se agravó el estado de salud del volador Locatelli.

TURQUIA

Se votó un crédito para movilización de tropas

CONSTANTINOPLA, marzo 2. — Se votaron 265.000 libras para la movilización parcial motivada por la revuelta de los kurdos.

Las tropas leales continúan concentrándose, pero no se han puesto en contacto con los rebeldes.

El depósito de municiones de la ciudad de Kharpout que se hallaba en poder de los rebeldes fué saqueado y volado.

A consecuencia de la explosión resultaron cien rebeldes heridos y otros sesenta muertos.

Los kurdos atraviesan una situación crítica

ANGORA, marzo 2. — La actividad de los rebeldes tiende a disminuir.

Parece que han surgido divergencias entre los jefes rebeldes.

La explosión de un depósito de municiones en Kharpuot tubo consecuencias fatales

CONSTANTINOPLA, marzo 2. — Comunican de Kharpout que mientras los rebeldes recorrían las calles de dicha población entregados al pillaje explotó un depósito de municiones causando la muerte de 160 rebeldes.

BULGARIA

Descubrimiento de armamentos pertenecientes a los comunistas

SOFIA, marzo 2.—Se han descubierto grandes cantidades de armamentos pertenecientes a los comunistas. El gobierno como medida preventiva ordenó el arresto de un centenar de ellos que se encontraban comprometidos.

Los diarios manifiestan que Zinovieff miembro del soviet ruso, ha enviado a los centros comunistas búlgaros 4.000.000 de rublos oro para la campaña terrorista, agregando que mientras en Rusia la población se muere de hambre por carecer de lo más necesario, el soviet reparte dinero entre los agitadores que actúan en el extranjero.

CANADA

Violentos temblores de tierra en Canadá

OTAWA, marzo 2. — En todo el territorio de Canadá se han sentido violentos movimientos de tierra que causaron grandes perjuicios materiales, sin que hubiera que lamentar daños personales, la población se encuentra justamente alarmada esperando que de un momento a otro se produzcan nuevos temblores.

CHILE

La conspiración unionista no inspira cuidado al gobierno chileno

SANTIAGO, marzo 2. — Se anuncia que la conspiración unionista tramada para derrotar al gobierno, no es un peligro para el mismo, por cuanto la mayoría de los dirigentes se encuentran detenidos y bajo sumario; además, la ley marcial permitirá mantener las cosas en el orden.

En el ejército reina una completa disciplina. Todos los diarios con excepción de los unionistas, critican duramente a los políticos por haber intentado mover el ejército para lograr el triunfo de sus planes.

Falleció Ernesto Cellí

CELEBRADO INTERNACIONAL DEL FOOTBALL ARGENTINO

ROSARIO, marzo 2. — (A las 12.50 por teléfono) Anoche fuimos sorprendidos por un aviso telefónico de nuestro colega "La Acción" de Rosario, donde nos comunicaba el deceso del jugador de football Ernesto Celli acaecido a las 0.45 hs.

Su desaparición a consecuencia de una enfermedad de efectos fatales y simultáneos, fué contraída en el cultivo de su deporte favorito, el football.

El domingo Celli actuaba en un partido amistoso entre Newell's Old Boys y Nacional de Rosario. La temperatura reinante bastante pesada, y el desarrollo del juego han producido el consiguiente cansancio y sofocación, motivos por el que Celli se vió obligado a ingerir una cantidad de agua muy fría, que le ocasionó un malestar general. Hoy tras breves e inesperadas alternativas, su estado se agravó, produciéndole un ataque cerebral a consecuencias del cual dejó de existir a la hora que dejamos consignada.

El football argentino pierde uno de los más celbrados internacionales, y los círculos deportivos un elemento vigoroso a la vez que un gentil caballero que cultivó su sport predilecto, con un desinterés siempre dignificante. Salimos de nuestras normas establecidas por la sección telegráfica, porque estamos plenamente convencidos, de que el pueblo santafecino, aunque conmovido por la desaparición de uno de sus hijos honestos, está ansioso de noticias que recuerden su brillante actuación en las luchas honrosas del deporte.

Internacional en el país y en el extranjero, en todas partes dejó la impresión de un excelente sportman y caballero.

Perteneció primitivamente al club Colón de ésta pasando al Gimnasia y Esgrima de Rosario, y luego al Newells Old Boys, donde lo sorprendió la muerte. Como representante argentino supo conquistar triunfos en Montevideo y Río Janeiro, y aun hoy estaba a la custodia de sus antecedentes bien cimentados.

EL REPENTINO FALLECIMIENTO DE ERNESTO CELLI CAUSA HONDA IMPRESION EN LOS CIRCULOS DEPORTIVOS PORTEÑOS

CAPITAL FEDERAL, marzo 2. — El inesperado fallecimiento de Ernesto Celli, popular internacional ha causado honda impresión en los círculos deportivos. La noticia se corrió rápidamente, dando origen a una gran concurrencia de público frente a las pizarras de los diarios, esperando conocer más datos sobre su desaparición.

INFORMACIONES DEPORTIVAS

RAID DE NATACION ROSARIO-BUENOS AIRES Y COLONIA — CARRERA DE CICLISTAS DE LOS 6 DIAS EN ESTADOS UNIDOS — EL EQUIPO DE FOOTBALL DEL BRASIL EN FRANCIA — EL BOCA JUNIORS EN ESPAÑA — EL MENSAJE DEL REY ALFONSO AL EQUIPO ARGENTINO — EL EQUIPO OLIMPICO SE INICIARA EN GENOVA

Próximo raid de natación Rosario-Buenos Aires Colonia

CAPITAL FEDERAL, marzo 2. — Coméntase animadamente entre los aficionados a la natación, el próximo raid que intentarán los nadadores E. Maciel y E. Ríos, en el trayecto Rosario-Buenos Aires y Colonia. Estos piensan lanzarse al agua en el puerto de Rosario, nadando diez horas cada uno hasta llegar al Río de La Plata, de donde continuará Maciel hasta Colonia. Los fondos para este raid lo proporciona el Colegio Internacional de Olivos.

Se inició la carrera ciclista de los 6 días

NUEVA YORK, marzo 2. — Inicióse la carrera ciclista de los 6 días, encabezando el grupo de 14 corredores, la pareja italiana formada por Georgetto y Delli ne, elementos destacados en el ciclismo de su país.

El equipo de foot-bal brasileño es agasajado en París

PARIS, marzo 2. — El equipo de jugadores brasileños que desde hace poco tiempo nos visita, es objeto de grandes demostraciones y agasajos de parte de sus colegas de ésta. Se anuncia que el 14 del corriente se medirá con el equipo seleccionado francés, debiendo llevarse a cabo recién el 25 el encuentro entre dicho equipo y el cuadro uruguayo.

Los jugadores argentinos inician su entrenamiento en la cancha de Goya

SANTIAGO, marzo 2. — Esta mañana los footballers argentinos iniciaron su entrenamiento en el campo de deportes del club Goya, jugando durante media hora. El juego desarrollado, arrancó a los numerosos espectadores nutridos aplausos.

Las dimensiones de la cancha son las siguientes: 105 metros por 68 id.

A medio día los jugadores asistieron a un almuerzo ofrecido por el Ayuntamiento en la casa consistorial, transcurriendo éste en medio de un franco ambiente de camaradería; a los postres se brindó por que el éxito corone la jira de Boca Juniors.

Mensaje del rey a los jugadores argentinos

VIGO, marzo 2. — El secretario particular del rey Alfonso envió hoy a los jugadores argentinos un mensaje, en contestación al saludo que éstos dirigieron al gobierno al pisar tierra española.

El telegrama dice: "Su Majestad agradece muy sinceramente a ese equipo de foot-ball de la Argentina el entusiasta y afectuoso mensaje que le ha enviado y se apresura a devolver los cordiales saludos de la madre España, que tanto se complace en recibir la visita.

"Al mismo tiempo Su Majestad hace votos fervientes por que la estada de los argentinos entre nosotros resúlteles grata y sirva para estrechar los vínculos de amistad fraternal que ligan a España con la Argentina."

El equipo olímpico de football jugará un partido en Génova

GENOVA, marzo 2. — Antes de partir para Milán desde donde mañana seguirá viaje a París, el equipo olímpico de football dejó arreglado el partido amistoso que se jugará en esta ciudad el 5 de abril próximo con un equipo del Genoa Club.

La actualidad política de Franci[a]

EL MARISCAL FOCH HA DADO LAS CONCLUSIONES SOBRE EL I[NFOR]ME DE LA COMISION ALIADA MILITAR DEL DESARME DE ALE[MA]NIA — LOS CATOLICOS FRENTE A LA POLITICA DE HERRIOT — MILLERAND CENSURO AL GOBIERNO POR SUS INICIATIV[AS] DIPLOMATICAS Y NEGOCIACIONES FINANCIERAS — EL EX-M[I]NISTRO CAILLAUX HIZO IMPORTANTES DECLARACIONES ADIC[TAS] AL GOBIERNO Y AL PARTIDO SOCIALISTA

Informe de la comisión aliada de contralor de armamentos alemán

PARIS, marzo 2. — Hoy fué entregado el informe de la comisión aliada de control militar de armamentos en Alemania. Las conclusiones del mariscal Foch hacen notar expresamente, la significación de la actitud alemana, manteniendo un ejército preparado perfectamente para la guerra.

El informe de Foch, hace referencia, en acuerdo general de todos los miembros de la comisión, sobre la preparación de la policía de Alemania, que hace sugerir el concepto de una disciplina y preparación guerrera. Las apariencias en que se funda el mantenimiento del cuerpo policial, por requerir la seguridad interna del país contrarresta con las manifestaciones de la oficialidad y soldados cuyo espíritu es abiertamente guerrero. Se hace una exposición detallada de las violaciones al tratado de Versalles, aduciendo un sinnúmero de casos comprobados por la comisión de contralor.

El informe se refiere únicamente a las cuestiones de orden técnico militar, omitiendo toda indicación de medidas para el cumplimiento estricto del tratado y la seguridad de los países aliados. En esta forma la deducción corresponde a los embajadores, con el criterio de los peritos que intervengan. Se considera probable que los embajadores, antes de tratar la cuestión del desarme alemán, soliciten al comité de guerra aliado, un segundo informe con indicaciones concretas sobre la resolución de este conflicto.

La intervención de los católicos en la política francesa

PARIS, marzo 2. — Un despacho recibido de Nantes dice que respondiendo al llamamiento dirigido a la población de aquella ciudad por el gran seminario de la misma, se celebró anoche una imponente manifestación católica, a la que asistieron 60.000 personas.

Presidió la reunión el obispo de Nantes y pronunciaron elocuentes discursos el senador Montaigu, los diputados Lecour, Grandmaison, Grousseau y el obispo monseñor Lefer de la Motte.

Este último censuró con dureza al gobierno de M. Herriot, declarando que si bien el jefe del gabinete manifestó reiteradamente en la Cámara de Diputados que no tenía el menor propósito de violar la libertad de conciencia, se desprende que el actual ministerio, guiado tan sólo por un espíritu partidista que redunda en perjuicio de Francia, desea romper sus relaciones con el Papado, que es considerada como una de las potencias más formidables del mundo.

Expuso datos históricos y diplomáticos para poner de relieve que durante [...] precisamente hubiera tenido F[rancia] un mayor apoyo moral del Vatica[no] [...] estas relaciones con la Santa Sede [...] habían estado interrumpidas.

Se expresó en términos elogiosos [...] política de M. Millerand, quien a [...] de su política extremadamente [...] mantuvo una estrecha relación c[on la] Santa Sede.

En todo el territorio francés, rei[na un] ambiente de oposición católica al g[obier]no de M. Herriot. Los acontecimi[entos] políticos se desarrollan en forma [...] quila, pero no obstante la policía h[a] tomado precauciones severas a fin de e[vitar] la menor alteración.

En Marsella se pronunciaron import[antes] discursos políticos censurando la [po]lítica de Herriot

MARSELLA, marzo 2. — Se rea[lizaron] dos manifestaciones públicas, una [...] picada por elementos de la izquierd[a] [...] otra por los partidarios de la política [del] ex presidente Millerand.

La policía había impuesto una [vigi]lancia extrema, porque se esperaba [vio]lencias que felizmente no se produje[ron]. Millerand inició su reincorporación a [las] actividades con un brillante discurso [de] oposición al gobierno. Censuró la po[lítica] de Herriot en su aspecto económic[o y] financiero, declarando que con sus ne[go]ciaciones había empeñado el crédito [de] Francia.

Estuvo en contra de la ruptura con [el] Vaticano, el reconocimiento de los sov[iets] y la reducción del ejército efectivo.

En cambio M. Millerand no expuso [nin]guna medida salvadora de la situació[n] de Francia.

Caillaux hizo importantes declaracion[es] políticas

PARIS, marzo 2. — El expresiden[te] del Consejo de Ministros M. Caillau[x] pronunció un importante discurso polí[ti]co en Lille. Habló sobre su destier[ro] [...] duramente a sus persegui[do]res para luego referirse a su actuaci[ón] pública, de la que hizo resaltar algun[as] de sus obras más culminantes.

Se detuvo en la situación de Europa [y] muy en particular sobre la crisis econ[ómi]ca de Francia invitando a realizar u[na] obra de concordia y entendimiento pa[ra] evitar la vuelta de otra hecatombe.

Terminó su discurso aludiendo en fo[rma] muy elogiosa a la obra que realiza el pr[e]sidente del Consejo de Ministros M. H[er]riot. En los círculos políticos ha pro[du]cido inmejorable impresión las decl[ara]ciones de Caillaux de quien se decía s[e] preparaba a derrocar al actual gobiern[o].

Capital Federal

Mañana regresarán a su patria los turistas norteamericanos

CAPITAL FEDERAL, marzo 2. —Para mañana está fijada la partida de los turistas norteamericanos que visitaban a Buenos Aires e irán ahora hasta Montevideo; éstos se muestran admirados de los adelantos de la capital argentina y manifiestan que consideran a la República como el primer país de Sud América, bajo todo punto de vista.

Llegó de Mar del Plata el Dr. Alvear

CAPITAL FEDERAL, marzo 2. — A las 14.10 llegó el doctor Alvear procedente de Mar del Plata; inmediatamente se dirigió a la casa de gobierno, donde conferenció con el doctor Gallo. Este le informó de la situación en que quedaba monseñor Boneo, y del estado de la incidencia con el Vaticano; luego conversó con los demás ministros, quienes le informaron sobre los asuntos de sus respectivas carteras.

Atendió también al interventor de La Rioja, doctor Mora Araujo, quien le presentó la lista del personal que ha de acompañarlo en su misión, en la cual figuran los doctores Manuel Ortiz Pereyra y José Delpiano, como secretarios; el doctor Alvear se mostró conforme por las gestiones realizadas.

Falleció el doctor Pedro Lacavera

CAPITAL FEDERAL, marzo 2. —Falleció el conocido médico Pedro Lacavera, exdiputado nacional por la provincia de Tucumán.

Han sido rechazadas las renuncias de los ministros de Obras Públicas, Hacienda e Instrucción Pública, del Uruguay

CAPITAL FEDERAL, marzo 2. —Informan de Montevideo que han sido rechazadas las renuncias de los ministros de Obras Públicas, Hacienda e Instrucción Pública, debiendo éstos presentar nuevamente cuando se reúna el Concejo Nacional.

Gira del doctor Hipólito Irigoyen por Córdoba

CAPITAL FEDERAL, marzo 2. — Informan de Córdoba que hoy el señor Irigoyen después de conferenciar con el candidato a la gobernación doctor Soria, almorzaron juntos, trasladándose por la tarde a Alta Gracia, donde estableció el centro de sus actividades proponiéndose concurrir diariamente a la capital.

El doctor Alvear envio una nota de pésame al gobierno alemán

CAPITAL FEDERAL marzo 2. — El doctor Alvear ha enviado una nota de pésame al gobierno alemán con motivo del fallecimiento de Ebert, ordenando al encargado de negocios argentino en Berlín presente sus condolencias.

Llegada del embajador norteamericano

CAPITAL FEDERAL, marzo 2. — Se anuncia que mañana llegará a esta el embajador estadounidense en la argentina Mr. Ridlle.

Revisión de la ordenanza marítima

CAPITAL FEDERAL, marzo 2. — La prefectura marítima ha invitado a las entidades patronales, y gremiales para que participen en la revisión de la ordenanza marítima.

Ingresos al tesoro de la Nación durante le mes de febrero

CAPITAL FEDERAL, marzo 2. — Se nos informa que durante el mes de febrero ingresaron al tesoro pesos 73.342.222, anotándose como egresos la suma de 72.629.936 pesos moneda nacional.

Triunfo del Partido Liberal en el Paraguay

CAPITAL FEDERAL, marzo 2. — Comunican de Asunción que en las elecciones legislativas votaron alrededor de 60.000 electores, correspondiendo el triunfo sin oposición al Partido Liberal.

Llegará el cónsul general de Nicaragua, señor Rubén Darío (h.)

CAPITAL FEDERAL, marzo 2. — En breve llegará a ésta el cónsul general de Nicaragua en la República Argentina, señor Rubén Darío (h.)

Accidente ferroviario en Córdoba

CAPITAL FEDERAL, marzo 2. — Informan de Córdoba que en la estación Recreo ha ocurrido un accidente ferroviario. Una parte del terraplén se hundió, ocasionando el vuelco de la locomotora y vagones de carga, que fracturando las piernas al maquinista José Flores.

Juramento de los Vanguardias radicales

CAPITAL FEDERAL, marzo 2. — Nos comunican de Córdoba, que los Vanguardias radicales, no obstante la prohibición de la Municipalidad han resuelto prestar juramento en las cercanías del cementerio San Jerónimo.

Desconformidad de los políticos riojanos con el gobierno de San Juan

CAPITAL FEDERAL, marzo 2. — Los políticos riojanos se muestran desconformes con el gobernador de San Juan por el hecho de que éste ha enviado elementos electorales a la provincia.

ROSARIO

El intendente dirigió una nota al Concejo deliberante

ROSARIO, marzo 2. — En intendente municipal dirigió una nota al concejo deliberante haciendo vetos por el criterio en sus deliberaciones.

La Bolsa de Comercio en su próxima reunión considerará una nota de la Cámara Arbitral de Cereales

ROSARIO, marzo 2. — La Bolsa de Comercio en la asamblea que se celebrará el sábado, considerará una nota de la Cámara Arbitral de Cereales en la que se pide, se le autorice a los miembros como honorarios un 50 o/o de las entradas.

Fué aceptada la renuncia del segundo jefe de maestranza

ROSARIO, marzo 2. — La intendencia aceptó la renuncia del segundo jefe de Maestranza capitán retirado Enrique Carriego, actual administrador del diario "El Municipio", "personalista" que dirige el teniente retirado Eduardo Pasqués.

Huelga de obreros por falta de pago

ROSARIO, marzo 2. — Los obreros que actualmente trabajan en la construcción de los edificios de la Aduana, y Escuela Industrial, se han declarado en huelga porque no se les abonaba su trabajo.

Concejo Deliberante

ROSARIO, marzo 2. — Mañana se inaugurará el período de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante.

La Defensa Comunal, que forma la minoría, concurrirá al acto, desvirtuándose así, los rumores adversos circulados.

Escuela Municipal de Avicultura

ROSARIO, marzo 2. — Esta mañana, el intendente doctor Cardarelli, inauguró oficialmente la Escuela Municipal de Avicultura, que ha sido instalada en la esquina Boulevard Oroño y 27 de Febrero.

Al acto asistieron numerosas personas que fueron invitadas.

El Carnaval

ROSARIO, marzo 2. — La intendencia accedió al pedido de numero-

Artículos e informaciones de carácter general

Rumor grave

La información telegráfica de la metrópoli, registró ayer un rumor sensacional, relativo al probable envío de la intervención a Buenos Aires.

Aunque sea redundante—por haber dado oportunamente nuestro juicio sobre tal medida—debemos comentar esta versión cuya gravedad a nadie escapará y toda vez que parece existir en el P. E. nacional la firme resolución de adoptarla.

Apresurémonos a decir que al hacerlo, pretendiendo usar de las correspondientes facultades constitucionales, no hallaríase encuadrado dentro de las mismas, pues no existe visiblemente en Buenos Aires un estado de subversión o anormalidad que justifique dentro de lo legal, esta ingerencia.

Entonces, pues, en ausencia de precedentes tales, el hecho degenerará en un avance insólito sobre el territorio autonómico de referencia. Por eso la opinión pública imparcial, sólo tendrá frases de reprobación para acto semejante, que de producirse, como nos resistimos a creerlo, traería aparejado para la actual presidencia de la Nación un motivo de profundo desprestigio.

Los móviles pequeños de esa actitud, están de hace rato en descubierto.

El gobierno de la república, por mandato imperativo de la carta fundamental, se halla obligado a garantir a las provincias el goce de sus autonomías, bajo las condiciones expresas que ella estatuye.

¿Cómo intervenir entonces un Estado, prescindiendo o guardando someras apariencias de legalidad, sin extralimitar aquellas facultades, sin cometer un desafuero?

Además, para ello se requiere ley del Congreso y sólo por excepción, en casos de apremiante urgencia, puede el P. E. hacerlo en el receso de las cámaras, tal como lo hiciera al declarar intervenida a La Rioja.

No se persigue al ir contra la primera provincia argentina, un fin reparador, elevado e inspirado en un sano pensamiento de gobierno.

Y es lamentable que éste, a quien le está conferido el poder de intervenir, se convierta de guardián de aquel privilegio—la autonomía—en agente de una agresión como la que se intenta consumar contra Buenos Aires, sirviendo los consabidos intereses banderizos, de mancomún el alvearismo y el conservatismo.

Políticamente, el gobierno del Dr. Cantilo está desvinculado de la Casa Rosada y desde ella se le mira como a un enemigo a quien se debe combatir, anular.

Pero estas no son armas para vencerlo. Están las urnas, donde el pueblo dirá si debe o no el partido gobernante en Buenos Aires, seguir al frente de los destinos provinciales.

Lo demás será arrasar con una situación política para ubicar a los amigos y correligionarios, cosa inmoral y atentatoria al derecho de los pueblos, de gobernarse con independencia, sin deprimentes tutorías.

DEPORTES

FOOT-BALL

"No se quieren reconocer los gastos que hiciera para curarme"

ESA MANIFESTACION NOS LA HIZO EL JUGADOR MUÑOZ, QUE SUFRIERA LA FRACTURA DE UNA PIERNA EN UN PARTIDO DE SELECCION ORGANIZADO POR LA AMATEURS

Hemos recibido ayer una queja, que no podemos pasar por alto.

El jugador Muñoz, que militara en el primer cuadro de Ferrocarril Santa Fe, nos visitó anoche en nuestra redacción, manifestándonos que el Consejo Unico la Amateurs se niega a reconocer los gastos que tuviera que afrontar en la curación de la pierna que le fuera fracturada durante la realización de un partido de selección en el campo de deportes del club Unión, el año último.

Según la manifestación del popular "Bollo", algunas de las autoridades que forman el Consejo Unico de la Liga Amateurs Santafecina de Foot-ball, habiánle prometido correr con los gastos que demandara su curación, le han negado en forma rotunda ayuda alguna, ya que el club al cual pertenece había retirado actualmente su afiliación a la Amateurs.

La protesta de este modesto jugador nos parece de todo punto de vista justa, ya que reclama algo que se le había prometido formalmente, y quienes lo hicieron están en la obligación moral de dar cumplimiento a su palabra, aún cuando el jugador pertenezca a una institución actualmente desligada de la Amateurs, pero de la cual, justo es reconocerlo, fué uno de los más fuertes puntales.

Creemos que el error o la injusticia—es la palabra—que se ha cometido con Muñoz, puede aún ser subsanado.

NACIONAL v. NEWELL'S OLD BOYS

El domingo último, se realizó en la Chicago Argentina, un encuentro amistoso entre las primeras divisiones de los clubs Newell's Old Boys y Nacional.

Respecto a este partido, un colega rosarino dice lo siguiente:

Newell's Old Boys (3.a) v Nacional (1)

No obstante el día inadecuado para la práctica de este deporte, y el carácter amistoso con que se había concertado la lucha, un público bastante numeroso acudió ayer tarde a la cancha del club Nacional a presenciar el partido entre los equipos superiores del epígrafe.

La lucha desarrollada, aunque en verdad agradó a los espectadores, pudo sin embargo, ofrecer mejores alternativas, lo que no se logró debido a la animosidad con que actuaron ciertos jugadores de ambos bandos.

La mejor parte del juego fué la que se manifestó en los primeros veinte minutos de la etapa inicial, durante los cuales el equipo local que impresionó mejor que su adversario, maniobró continuamente en campo contrario. El resto del tiempo, hasta finalizar la lucha, se observó por un evidente equilibrio de fuerzas, sin lograr empero, salvo contadas ocasiones, apremiar seriamente las vallas adversarias.

Durante el primer período el score señaló un tanto a favor de cada bando, marcados por De Muri y Francia, a los 2 y 20 minutos, respectivamente. En la etapa posterior, los visitantes aumentaron su haber con dos nuevos tantos por intermedio de Aguirre y Julio Libonatti, a los 22 y 25 minutos.

Los cuadros formaron así:

Newell's Old Boys — Bokler; Guindani y Sequeira; Ravena, Salcedo y H. Libonatti; J. Libonatti, Aguirre, Francia, F. Celli y Morosano.

Nacional: Ortolani; González y M. Revilla; Jurado, Conti y Cavalli; De Muri, Soria, Sotelo, Romero y Sánchez.

El juez V. Revilla actuó correctamente.

DESAFIO

La 4.a división de La Samaritaine Sport Club, desafía a cualquier cuadro de su igual categoría, y muy especialmente a Sportivo Roma, Colón, Sportivo Barraca o San Lorenzo de Almagro, para realizar un match de foot-ball de carácter amistoso a realizarse en el field y hora que dicho adversario designe.

La Samaritaine formará así: V. Rodríguez; R. Almirón y E. Rodríguez; A. González, R. Villaverde y García; I. G. Heras, L. Delgado, F. López, J. Assargota, y Pérez.

Nota: Contestar por intermedio de este diario.

—Sportman Football Club, desafía a cualquier cuadro de su misma categoría (3.a división), para sostener un encuentro de carácter amistoso, el próximo domingo, 8 del corriente, en el field que el aceptante designe.

Sportman formará así: Hippólito; Atali y Derusso; Garzón, Atali y Mendoza; Marcos, Denis, Rigonelli, Aletti, Espinosa y Salva.

ACEPTACION DE UN DESAFIO

Adolfo Rodríguez, acepta el desafío lanzado por Bienvenido Padacín, para realizar un match en las condiciones que el desafiante estipule, pudiendo dirigirse a tal fin al domicilio de Julio Galán, en calle Moreno 166.

LIGA AMATEURS SANTAFECINA

Se reunió el Consejo Unico

Siendo las 21.30 y con asistencia de los delegados Wofey, Facino, Germain, Toledo Leduc, Pereyra, Andrada y Cognasso, bajo la presidencia del señor Anzardi, se declaró abierta la sesión.

Credencial aceptada—

Se acepta la credencial del delegado por Unión, señor Lázaro Wofei, quien se incorpora de inmediato.

Asamblea de Presidentes—

A moción del señor Cognasso se resolvió designar al día martes 3 del mes en curso para que tenga lugar la asamblea de presidentes de Clubs de divisiones inferiores a fin de elegir dos delegados a la asamblea a efectuarse y dos delegados al Consejo Unico.

Al Archivo—

Se da lectura del Boletín No. 4 de la Confederación Nacional de foot-ball. Se archiva.

Se da entrada al Boletín N.o 88 de la Asociación Amateurs. Al Archivo.

Designación—

Se designa el local para que tenga lugar la asamblea general del día 5 de marzo en calle 25 de Mayo esquina Vera No. 349.

Proyecto de estatutos—

Habiéndose terminado por el C. U. el proyecto de estatutos se hace entrega a cada club de un ejemplar en la persona de su representante.

—Se levantó la sesión a las 22.50.

SE CLASIFICO CAMPEON

Ha quedado definida por fin, y después de una prolongada y tenaz lucha la final del célebre campeonato por la copa de Competencia.

El Independiente, después de haber logrado adjudicarse los puntos reglamentarios al negarse Racing a continuar disputando encuentros en plena canícula, presentóse a disputar el campeonato frente a la modesta y entusiasta escuadra de Sportivo de Almagro, que durante dos encuentros consecutivos logró igualar posiciones, siendo vencido por el mínimo score el domingo último después de una reñida lucha en que el cuadro perdedor llevó la mejor parte.

Independiente queda de hecho clasificado campeón, aun cuando el título no lo ha conseguido en forma totalmente deportiva.

BOX

EL MATCH POGGI-BARZOLA

Luis Poggi y José Barzola, los excelentes profesionales que han realizado ya en nuestro medio una serie de interesantes peleas, han comenzado a entrenarse en forma activa, tratando de llegar a encontrarse en un estado óptimo de preparación.

La pelea, que se realizará el día 7 a las 22 horas en el ring del teatro Santa Fe, será sin duda presenciada por una gran cantidad de aficionados, dado el número de matchs preliminares, que estarán a cargo de conocidos aficionados.

Joaquín Frías, que se ha venido distinguiendo en las últimas peleas realizadas por su gran entusiasmo, enfrentará al aficionado Juan Fernández, en un match a tres rounds de dos minutos.

Inocencio Mafucci y Alcibíades Aguilar harán un match también de tres rounds.

El match de semifondo estará a cargo de dos púgiles de la categoría medio pesado, cuyo encuentro, que será probablemente de 5 rounds de duración, interesará vivamente a la concurrencia, ya que se trata de dos fuertes pegadores, que entrarán al ring dispuestos a definir cuanto antes la pelea.

En próximas ediciones daremos a conocer más amplios detalles de la interesante jornada pugilística a realizarse el sábado.

DESAFIO

Yo, Juan Fernández, aficionado de peso pluma, desafío a Joaquín Frías a sostener un match a 3 rounds de 3 minutos por 1 de descanso a realizarse como preliminar del match Poggi-Barzola.

Contestar por intermedio de este diario.

BALANCE DEL RAID CANDIOTI

Entradas—

"El Litoral", importe de la subscripción pro-homenaje a Tesorieri destinado por la Dirección al raid, $ 250; C. A. Tiro Federal, $ 100; Juan Andrés Fernández, $ 100; agente local diario "Crónica", de Rosario, $ 50; Enrique Carbonell, $ 50; "La Acción" (resultado de la subscripción), $ 40; C. A. Peñarol, $ 40; C. A. Nacional, $ 40; J. Leónidas Leguizamón, $ 25; producto de la venta de las sandías, $ 48; déficit abonado por el C. A. Colón, $ 6.36. Total $ m|n. 1.379.

Salidas—

Compra de 1.800 sandías para poder fletar lancha Ideal, $ 120; alquiler lancha local del 19 al 25 inclusa tripulación, $ 110; 8 latas de querosén, $ 72; 5 latas de nafta, $ 55; una lata de aceite, $ 18; pago de un práctico, $ 25; Alberto y Orsi (por dos cajones de nafta, dos latas aceite grueso y dos faritos con dos pilas), $ 34.30; gastos de viaje a Paraná para invitar a F. Thompson, $ 35; Hotel Moderno, cena periodistas de Paraná y locales, día 19, $ 29; gastos de coches días jueves y viernes para buscar médicos, nadadores, acompañantes, etc., $ 34; farmacia, gastos de lanolina, termómetros, biberones, etc., $ 41.80; aprovisionamiento para 41 personas (médicos, fiscalizadores, nadadores, representantes, periodistas, tripulación, cocinero y peones). Carne, gallinas, verduras, frutas, artículos de almacén, huevos, manteca, tocino, etc., $ 352.80; cerveza, Pirulo, hielo, vinos, comprados en Santa Fe y Diamante, $ 98; envases de la mercadería comprada en Diamante, $ 18; sucesión Juan Bonazzola, compra de cubiertos, platos, vasos y ollas, $ 27.60; gastos de peones, acarreo, propinas, coches, etc., $ 45.80; pan y galleta donada por la casa C. Garibay y Cía.

Gastos en Rosario.—Pasaje de 18 personas 50 o|o que regresaron por el tren de la mañana del domingo uno de primera y 18 de segunda, $ 64.30; traslado de estas personas del puerto a la estación y desayuno de varios de ellos, $ 13; diferencia de pasajes domingo a la tarde: Candioti, Bello, Aguilar y doctor Julia Tourá, $ 17.40; gastos de auto, desayuno y telegrama texto delegación, $ 16.30; Savoy Hotel, una habitación representante C. Colón, $ 4; habitación Candioti, cena y almuerzo para éste y acompañantes abonado por la jefatura de policía; cena y propinas en el tren para 5 personas, $ 19; pago al cocinero y un peón, $ 20; coches y telegramas en Diamante, $ 23.70. Total, $ m|n. 1.379.

Balance aprobado en reunión especial del 2 de febrero de 1925.

Los quebrantos comerciales

Cifras que arroja una estadística

Los quebrantos comerciales que se han registrado durante el mes de febrero último son de suma importancia.

Ellos dejan en evidencia que el comercio, en ese mes, ha cruzado por un mal momento. Las convocatorias de acreedores y las quiebras han superado en mucho a las habidas en meses anteriores alcanzando los totales en activo a la suma de pesos 12.806.305.73 y en pasivo pesos 13.217.428.35. La provincia de Santa Fe, ocupa un lugar destacado entre los desastres, lo que tiene explicación si tenemos presente que la potencialidad del comercio es importante y de allí que mayor deba ser el número de comerciantes que por una u otra causa deban acudir a los tribunales.

He aquí otras cifras que ratifican lo que decimos.

Los totales en toda la república de este próximo pasado mes, comparados con los de los meses de febrero de los últimos dos dan estos resultados, en febrero de 1924, eran:

ACTIVO	11.811.774.21
PASIVO	11.366.380.81

y los de febrero de 1923:

ACTIVO	8.374.201.22
PASIVO	10.622.657.53

Con respecto a febrero de 1923 las cifras de este año implican, como se ve, una diferencia de $ 3.427.104.51 en el activo y de $ 2.587.770.82 en el pasivo, pero con relación a febrero de 1924 la diferencia es de sólo $ 1.989.531.52 y de pesos 1.850.847.54.

Son diferencias, es cierto, desfavorables al año en curso, pero que no justificarían la formulación de comentarios pesimistas desde que no son más que consecuencia lógica del crecimiento de las actividades en todos los órdenes de la vida económica del país.

La reorganización escolar

Decretos que se refieren a la segunda sección escolar

Continúa la reorganización escolar. Publicamos hoy la que se refiere a la segunda sección escolar.

El Gobernador de la provincia

DECRETA:

Art. 1o. — Declárase cesantes en la segunda sección escolar: A la señora Adela Grau de Millán, en el cargo de directora de escuela de 3.a categoría. (Item 1. Pda. 3.a) y maestra de 2.a categoría de 15 a 19 años de servicios (Item 3 Pda. 17) por acogerse a los beneficios de la jubilación. Al señor Elías Pérez Fernández, en el cargo de director de escuela de 6.a categoría (Item 1, Pda. 6.a) y maestro de 5.a categoría de 15 a 19 años de servicios (Item 3, P. 20) por acogerse a los beneficios de la jubilación. A la señora Amalia G. de Pérez Fernández, en el cargo de maestra de 5.a categoría de 16 a 19 años de servicios (Item 3, p. 20) por acogerse a los beneficios de la jubilación. Al señor José M. Morales, en el cargo de director de escuela de 6.a categoría (Item 1, Pda. 6.a) y maestro de 5.a categoría de 10 a 14 años de servicios (cap. 3, inc. 1 item 1) por razones de mejor servicio. Al señor Felipe Rodolfo Paz, en el cargo de director de escuela de 6.a categoría (Item 1, P. 6a.) y maestro de 5a. categoría de 1 a 4 años de servicios (Item 3, Pda. 5.a) por razones de mejor servicio. Al señor Juan E. Ayala, en el cargo de director de escuela de 6.a categoría (Item 1, Pda. 6.a) por pasar a otro puesto. A la señorita Josefina Marucci, en el cargo de maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (cap. 3, Inc. 1 Item 1) por traslado. A la señora María Elena G. de Andino, en el cargo de maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Item 3. Pda. 2.a) por traslado. A la señorita María D. Morsillo, en el cargo de maestra de 5.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Item 3. Pda. 10) por traslado. Al señor Francisco Borda López, en el cargo de director de escuela de 6.a categoría (Item 1 Pda. 6.a) maestro de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (item 3, pda. 20) por traslado. A la señora Nicolasa Vda. de Espinosa, en el cargo de directora de escuela de 6.a categoría (Item 1 Pda. 6.a) por razones de mejor servicio. A la señorita Faldina C. de Canavesio, en el cargo de maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Item 3, Pda. 2.a) por traslado.

Art. 2.o — Nómbrase en al misma sección escolar: Director de escuela de 3.a categoría (Item 1. Pda. 3.a) al maestro de 2.a categoría de 5 a 9 años de servicios, con pesos 240 de sueldo, señor Juan E. Ayala. Director de escuela de 3.a categoría (Cap. 3, Inc. 1. Item 1) y maestro de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Cap. 3, Inc. 1, Item 1) con pesos 230 de sueldo al señor Guillermo Fradegrada. Director de escuela de 5.a categoría (Item 1, Pda. 6.a) al maestro de 5.a categoría de 10 a 14 años de servicios con pesos 210 de sueldo, al señor Tomás Madruga. Directora de escuela de 6.a categoría (Item 1. Pda. 6.a) y maestra de 5.a categoría de 15 a 19 años de servicios (Item 3, Pda. 20) con pesos 130 de sueldo, a la señora Corinda C. de Valenzuela. Director de escuela de 6.a categoría (Item 1. Pda. 6.a) y maestro de 5.a categoría de 10 a 14 años de servicios (Cap. 3. Inc. 1, Item 1) con pesos 210 de sueldo, al señor Nicolás Alfonso. Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Cap. 3, Inc. 1, Item 1) con pesos 160 de sueldo a la señorita Ernestina Blanche. Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Item 3, Pda. 2.a) con pesos 160 de sueldo a la señorita María A. Busquetti. Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Cap. 3, Inciso 1, Item 1) con pesos 160 de sueldo, a la señorita Josefina Alberto. Maestra de 3a. categoría de 1 a 4 años de servicios (Cap. 3, Inc. 1, Item 1) con pesos 160 de sueldo, al señor Arturo Vergara. Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Cap. 3, Inc. 1 Item 1) con pesos 160 de sueldo a la señorita Nélida Berretta. Maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Cap. 3, Inc. 1, Item 1) con pesos 160 de sueldo a la señorita Clara Alabart. Maestro de 5.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Item 3, Pda. 5.a con pesos 130 de sueldo al señor José Gagliardi. Maestro de 5.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Item 3, Pda. 5.a con pesos 130 de sueldo, al señor Francisco Román. Maestra de 5.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Item 3, Pda. 5.a) con pesos 130 de sueldo a la señorita Francisca Agüero. Maestra de 5.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Item 3, Pda. 5.a) con pesos 130 de sueldo a la señorita Otilia M. Mascardini. Maestra de 5.a categoría de 5 a 9 años de servicios (Item 3, Pda. 10) con pesos 150 de sueldo, a la señora Carmen R. de Cánaves. Maestro de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Cap. 3, Inc. 1, Item 1) con pesos 160 de sueldo, al señor Enrique Albizatti. Directora de escuela de 6.a categoría (Item 1, Pda. 6.a) y maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Cap. 3, Inc. 1. Item 1) con pesos 200 de sueldo, a la señorita Catalina Ida Celotti. Director de escuela de 6a. categoría (Item 1, Pda. 6.a) y maestro de 5.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Item 3, Pda. 5.a) con pesos 170 de sueldo, al señor Buenaventura Albornoz. Maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios (Cap. 3, Inc. 1, Item 1) con pesos 160 de sueldo a la señorita Angélica Cabrera. Maestro de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios (Item 3, Pda. 2.a) con pesos 160 de sueldo al señor Donato Albizatti. Maestra de 5.a categoría de 5 a 9 años de servicios, puesto que se crea con imputación al 3—1—1 y anterioridad al 1.o de Marzo, con pesos 150 de sueldo, a la señora Lutetia P. de Campana. Maestra de 3.a categoría de 5 a 9 años de servicios, puesto que se crea con imputación al 3—1—1 y anterioridad al 1.o de Marzo, con 170 pesos de sueldo, a la señorita Prosperina Galibert. Maestro de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios, puesto que se crea con imputación al 3—1—1 y anterioridad al 1.o de marzo con pesos 150 de sueldo, al señor Medardo Etcheverría. Maestra de 4.a categoría de 1 a 4 años de servicios, puesto que se crea con imputación al 3—1—1 y con anterioridad al 1.o de Marzo, con pesos 140 de sueldo, a la señorita Rosa Kleiber. Maestra e 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios, puesto que se crea con imputación al 3—1—1, con pesos 160 de sueldo, a la señorita Ana M. Aguiar.

Art. 3.o — Créanse con imputación al Cap. 3, Inc. 1. Item 1, doce puestos de maestros de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con la asignación mensual de pesos 160 c|u.

Art. 4.o — Suprímense en la misma sección escolar, un puesto de maestra de 2.a categoría de 15 a 19 años de servicios. Item 3. Pda. 17. Un puesto de maestra de 5.a categoría de 15 a 19 años de servicios (Item 3, Pda. 20). Un puesto de maestra de 5a. categoría de 5 a 9 años de servicios (Item 3, Pda. 10).

Art. 5.o — Destínase el importe de estas supresiones a ampliación del Cap. 1, Inc. 1.

Art. 6.o — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO. — J. L. Busaniche.

Como vota el pueblo

Un espectáculo como las elecciones verificadas el domingo último en Catamarca, carente de expresión popular, no puede menos de decepcionar hondamente.

A la lucha se presentó únicamente un partido—la fracción alvearista del radicalismo — absteniéndose los demás núcleos de opinión.

Triunfo fácil pero desdichado, el de los candidatos a legisladores provinciales, consagrados a raíz de esas elecciones, pues lo han sido por una minoría ínfima y de ahí que no representarán al pueblo, propiamente dicho.

No por eso, sentiránse menos cómodos en las butacas, y hasta cuando hablen invocarán el nombre del soberano, con todo desenfado.

Para demostrar la impopularidad aplastante del acto comicial de referencia, basta decir que en la capital de la provincia sólo votó el 25 o|o del total de inscriptos en el padrón.

Así se hacen y ganan elecciones en los dominios del gobernador Madueño.

¿No parece una grotesca parodia?

Un poco más y los candidatos del alvearismo, resultan ungidos por el sólo hecho de haberse presentado al comicio, aunque los votos pudieran contarse con los dedos.

¡A esto se llama democracia!

En verdad, el hecho ruboriza, avergüenza.

La Cámara de Diputados, rimbombantemente llamada popular y de la que se renovó un tercio, constituída en esa forma, lo que menos tendrá en Catamarca es esa personería de origen, más, con todo, seguiráse llamando popular. Nominalmente, es claro.

Digámoslo con franqueza. El pueblo es el único culpable de que sucedan estas cosas, pues su indiferencia ante dichas elecciones ha sido grande.

Y como del pueblo, la culpa es también de aquellos partidos que debiendo llenar una misión cívica, se abstienen de concurrir a las lides comiciales.

No está suficientemente despierto, por lo visto, en aquella provincia, el espíritu cívico entre la masa, debiendo atribuirse esto a una sensible despreocupación de los hombres que ejercen direcciones de carácter político, por cuanto no educan al electorado ni le estimulan en el sentido expuesto.

La abstención es inercia, aplastamiento y como tal no conviene a partido alguno, salvo rarísimas excepciones, una de ellas, por ejemplo, la que aducen los partidos opositores de Santa Fe, con motivo de haber convocado el gobierno a elección de dos diputados nacionales, cuando deben elegirse tres, con el fin de acapararse todas las bancas.

Los comicios de Catamarca acusan en la mayoría del electorado, un estado de extrema apatía por las cosas y suerte de la provincia, que son las suyas mismas.

Y cuando éstas no preocupan a un pueblo, es indicio seguro de no tener concepto de los deberes cívicos ni de la responsabilidad que la omisión de cumplirlos comporta.

PERIODISMO

"LA RAZON"

Nuestro importante colega bonaerense "La Razón", acaba de cumplir su vigésimo año de vida. Organo destacado del periodismo argentino, de amplia orientación y sólidos principios, ha constituído desde su fundación un verdadero y eficaz factor del desenvolvimiento económico, institucional, político e intelectual de nuestro país. Informativo por excelencia, cátedra también, de donde se exponen elevados puntos de mira; índice orientador de la acción gubernativa y de la opinión y actividad pública, tiene realizada una fecunda labor, que lo coloca entre los principales diarios argentinos. Dirigido y redactado invariablemente por hombres sanos, vastamente ilustrados y repesados, ha sabido captarse la simpatía general, dentro y fuera de la República.

Las manifestaciones que su actual director determina a su paso por los pueblos europeos, bien lo demuestran.

"La Razón", sin duda alguna, ha vivido, pues, una de las vidas más fecundas del periodismo nacional. Su nuevo aniversario le halla en franco adelanto, siempre firme en la ruta que le trazara su fundador.

Al celebrar el feliz acontecimiento, deseamos al ilustrado colega de la Capital, largos años de prosperidad.

El comercio en la provincia

Quiebra — Inscripciones en los Registros Públicos

Relacionadas con el comercio en la provincia, hemos obtenido las siguientes informaciones:

Quiebra. — En la quiebra de Julio Adico, se llevó a cabo la audiencia de verificación de créditos. Informó el contador Reniento de Petre, a quien se le regularon sus honorarios en un 2 por ciento. Se designó liquidador al señor J. Monella.

La situación económica fué estimada así:

Activo $ 4.235.55.

Pasivo $ 3.077.13.

En la segunda circunscripción judicial, hubo este movimiento:

—Se declaró en estado de quiebra, al comerciante José P. Pérez que opera en ramos generales.

CONTRATOS SOCIALES

Mackey, Rusconi y Cía. — Ramos generales de campaña y acopio de cereales. Estación Coronel R. S. Domínguez. Socios activos: Guillermo A. Mackey, Ambrosio Rusconi y Patricio A. Flaherty. Capital social: $ 45.000.

Vicente Desideri y Cía. — Ramos generales de campaña, acopio de cereales, frutos del país, hacienda, etc. Socios activos: Vicente Desideri y señorita Filomena Desideri. Capital social: $ 190.000.

PODER ESPECIAL

Pastore y Cía. — Inscribióse el poder especial otorgado a favor de los señores José Pastore, Ciro Papagose y José Aronas Fortunato.

MATRICULA DE MARTILLERO

Arturo López. — Se manda correr vista al fiscal del pedido de inscripción.

MATRICULA DE COMERCIANTE

Dudley D. Leahy. — Comisiones. Rosario. Se aprueba la información producida y se remiten las actuaciones al Registro Público de Comercio, a los efectos de las anotaciones respectivas.

Tomás Tripputi. — Joyería y relojería. Rosario. Se manda correr vista al fiscal, del pedido de habilitación.

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

Concurrió el gobernador de la provincia, señor Aldao, quien conferenció con sus ministros de Gobierno, doctor López, de Hacienda, doctor Roca y de Instrucción Pública, doctor Urdániz.

Luego concedió audiencias al jefe de policía de San Martín, don Ernesto Lasave, de San Justo, Rafael Castillo; doctor Urbano de Iriondo, Angel M. Tiscornia y otros.

MUNICIPALES

ADMINISTRACION SANITARIA Y ASISTENCIA PUBLICA

Enfermos atendidos en consultorio, 87; en sala de curaciones, 110; visitas urgentes, 12; ordinarias, 10; de parteras, 10; ambulancia, 7 y recetas despachadas, 183.

Consultorio Odontológico —

Enfermos atendidos, 15.

Vacunación—

Vacunados, 21 y revacunados, 111.

Hospital Iturraspe—

Enfermos, 48.

Oficina Química—

Análisis varios, 17.

INSPECCION VETERINARIA SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS

Decomisos por no hallarse en debidas condiciones:

Mercado Central—

Carne, 90 kilos; pescado, 17 id. y frutas, 120 id.

Mercado Norte—

Carne, 18 kilos; frutas, 40 id.; verduras, 11 id; legumbres, 11 id. y 1 docenas de huevos.

Mercado Sud—

Carne, 30 kilos y frutas, 15 id.

MATADEROS

Reses inspeccionadas—

Vacunos, 239; lanares, 110 y porcinos, 32.

Decomisos por tuberculosis—

Vacunos, 109 kilos.

Fueron inspeccionadas 10 fábricas de embutidos, 12 puestos de abastos, 4 almacenes, 1 depósito de embutidos, 2 cremería y 1 grasería.

—Fueron inspeccionados y sellados 200 kilos de embutidos introducidos.

—Se inspeccionaron 350 docenas de huevos y 180 yuntas de gallinas.

—Se retiraron de la venta 120 docenas de huevos por no hallarse en debidas condiciones.

INSPECCION GENERAL

Animales sacrificados para el consumo de la ciudad:

Vacunos, 101; lanares, 3 y terneros, 3.

—Expedientes diligenciados, 17.

—Ordenes giradas, 15.

—Multas aplicadas, 5.